
PANAMÁ – Sesión intercomunitaria: nombres geográficos en el alto nivel (2 de 2)

Jueves, 28 de junio de 2018 – 15:15 a 16:45 EST

ICANN62 | Ciudad de Panamá, Panamá

MARTIN SUTTON:

Buenas tardes. Por favor entren y acomódense, que vamos a empezar y los presidentes van a llegar dentro de muy pocos minutos. Gracias.

Damas y caballeros, muchas gracias por estar aquí. Si toman asiento, vamos a empezar con la sesión de hoy. Esta es la última tarde de una semana muy larga para todos los que conozco. Hubo alguna distracción con los partidos de fútbol, pero espero que todos se reúnan con nosotros muy pronto.

Voy a presentar la sesión hoy. Es el área de trabajo 5 que considera los términos geográficos en el nivel superior. Es la segunda sesión intercomunitaria la semana. Estoy aquí. Soy Martin Sutton, uno de los colíderes del área de trabajo 5. Voy a presentar a mis colegas aquí. Olga Cavalli, que es la colíder del GAC; Annebeth Lange, que es líder de ccNSO; y Javier Rua, que es de ALAC. En el medio, obviamente daremos a los líderes del grupo de trabajo del PDP. Tenemos a Jeff. Yo ya lo presenté tantas veces. Cheryl y Jeff, no necesitamos presentarlos. Los colíderes del grupo de trabajo de PDF, por favor acérquense y vamos a avanzar con las sesiones. En

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

agenda tenemos una sesión que continúa a la sesión del lunes por la tarde. Rápidamente antes de que hagamos un resumen de esa sesión quisiera pedirles que levanten la mano para decirme quién estuvo aquí en la sesión del lunes por la tarde. No todos. Bien. Así que voy a tratar de darles un poco de información en este resumen de esta sesión. Después de eso, díles que vamos a tratar de lograr convergencias sobre algunos principios sobre la forma de avanzar. El tema en el que estamos trabajando o que estuvimos trabajando el lunes por la tarde se relaciona con los nombres de ciudades que no son capitales. Eso seguirá siendo el foco de nuestra sesión hoy y seguiremos debatiendo el tema. Después vamos a hablar de hacer un cierre y hablar de los próximos pasos.

Voy a volver a explicar esto para beneficio de aquellos que lo estuvieron aquí el lunes. Este tema de los nombres de ciudades no capitales fue un tema que se debatió mucho entre los miembros del área de trabajo 5 durante varias semanas. Lo que queremos hacer es aprovechar la oportunidad de trabajar con la comunidad en general para que podamos escuchar opiniones diferentes y otras perspectivas, así como otras ideas sobre la forma de enfocar este tema. Lo que nos ha resultado útil para analizar esto es ver todo el proceso, la forma en que se tratan estos términos, como se hizo la guía del 2012. Esto se divide en tres partes,

dónde se considera la fase anterior a la presentación de solicitudes, dónde vemos los requerimientos de elegibilidad y los procedimientos de evaluación que pueden revisar considerar y analizar los solicitantes para que entiendan cuáles son los riesgos que pueden enfrentar cuando presentar una solicitud a fin de asegurarse de que estén informados y que comprendan los requerimientos a medida que avanzan con la presentación de la solicitud o quizás decidan no presentarla.

El segundo componente está incorporado en el proceso de evaluación o de impugnación dentro de la fase de presentación de solicitudes. Aquí se realizan varias evaluaciones, así que se hacen numerosos controles y verificaciones que incluyen cosas como si pudiera haber objeciones, hay un periodo de comentarios públicos, puede haber una alerta temprana del GAC y quizás incluso haya asesoramiento del GAC sobre el tema. Puede haber incluso otros mecanismos de evaluación que incluyen conjuntos de caracteres en competencia. Esto se hace en la segunda fase. Y un tercer elemento aquí, hay otros controles que se pueden aplicar en cuanto a los acuerdos contractuales y los requerimientos de cumplimiento. Esto se hace más bien después de la delegación, donde todavía se puede garantizar que el TLD esté controlado correctamente y que cumpla con

sus obligaciones según el contrato y que cumpla con todos los requerimientos de cumplimiento. Así que hablamos de todos estos elementos el lunes por la tarde y consideramos una serie de preguntas. Hubo muy buena participación del público.

Las preguntas que consideramos fueron: ¿Debería haber protecciones universales para los nombres de ciudades que no son capitales? En este momento no existen. Se pueden ver diferentes casos de uso que podrían utilizarse para un término que quizás corresponda al nombre de una ciudad, pero también tenga otros significados. En cuanto al momento en que hay que pedir una carta de aprobación o de objeciones, que es lo que dice la guía actual del solicitante, si queremos utilizar un término como la representación geográfica, hay que asegurarse de estar acudiendo a las autoridades pertinentes para pedir esas letras. ¿Cómo nos aseguramos de eso para apoyar nuestra solicitud o para por lo menos demostrar que no hay objeciones? También hablamos de si el uso previsto de una cadena de caracteres es importante. Si en un momento no se pretende como término geográfico no es necesario pedir una carta de aprobación ni de objeción de ninguna autoridad pública. Por el contrario, si se prevé utilizarlo como término geográfico para representar a una ciudad, en ese caso hay que cumplir ciertos

requerimientos para obtener esas cartas de no objeción, pero además cuando hay un nombre que corresponde a ciudades o lugares en varios países ubicaciones, ¿a qué autoridad se recurre? Hubo un debate interesante sobre esto.

La capacidad también de dividir este proceso en partes para ver cuáles son los mecanismos de control implementados que pueden limitar o no permitir solicitar una cierta cadena de caracteres debido a los diferentes hasta el periodo de la posdelegación donde se incluyen ciertos elementos contractuales y de cumplimiento. El lunes por la tarde realmente nos alentó la interacción y el interés de todos los participantes. Recibimos muchos comentarios y aportes de todos los participantes. En general, aparentemente fue una experiencia y una buena oportunidad para hablar de este tema, especialmente los grupos más pequeños donde pudieron brindar información e ideas con respecto a cómo responder a algunas de estas cuestiones que presentamos. Aquí capturamos muchísima información, como cabía esperar, pero en cuanto a lo que realmente significa en relación a lo que tratamos dentro del área de trabajo 5 entre los miembros de ese grupo gran parte de lo que se dijo afirmó las opiniones que ya habíamos escuchado anteriormente. Esto es positivo. Sabemos entonces que en general ciertas ideas son compartidas en toda la comunidad y también

escuchamos nuevas ideas y opiniones que podrían ser utilizadas las deliberaciones del grupo de trabajo en el área 5.

Ahora quiero decirles que tengan la certeza de que eso no se va a perder. Vamos a usar su información en las deliberaciones del área de trabajo 5. Estamos grabando la información que surgió de los pequeños grupos en los que se separaron para trabajar. Esa información se va a incorporar en el documento de trabajo que estamos desarrollando mientras desarrollamos las actividades del área de trabajo 5. ¿A dónde nos lleva esto? Creo que hemos escuchado frecuentemente decir: sabemos cuáles son las posiciones y estas son las posiciones que tienen diferentes componentes y diferentes partes de la comunidad de la ICANN van a reiterar y amplificar sus posiciones con respecto a este tema. Entonces lo que estamos presentando aquí es un espectro de opciones, pero como punto de partida esta diapositiva ilustra los dos extremos. Y recuerden que estamos hablando de cómo tratar los nombres de ciudades que no son capitales. Entonces en un extremo tenemos una puerta muy amplia. Están libres para todo el mundo. Cualquier persona puede pedir un nombre de una ciudad que no sea capital sin restricciones. Es una posición. La posición de un extremo. Del otro extremo, tenemos que todo lo que tenga que ver con un nombre de ciudad que no sea capital debe recibir la aprobación de todos

los gobiernos pertinentes y las autoridades pertinentes y de todas las ciudades que no sean capitales. Esos son los dos extremos del espectro con el que estamos trabajando en base a todos los intercambios de ideas que tuvimos a nuestro grupo de trabajo y algunas opiniones sobre estos temas que escuchamos el lunes en la sesión intercomunitaria.

Podemos empezar a ver que hay una serie de opiniones que nos llevan más al medio de estos dos extremos. Es muy poco probable que alguna vez nos pongamos de acuerdo en la comunidad en que no haya ninguna restricción para los nombres de ciudades que no son capitales. En el otro extremo, es muy poco probable que algunas veces nos pongamos de acuerdo en que haya pedir aprobación para todas las cadenas de caracteres en relación con ciudades que no sean capitales que lancen pedidos a todas las autoridades y gobierno pertinentes. O sea que es bastante seguro poder decir que es muy poco difícil que se adoptan las posiciones que están en los dos extremos. Creo que nunca nos ponemos de acuerdo nosotros como comunidad para elegir una de estas opciones para seguir adelante. Y si pensamos en la guía del solicitante en 2012, en realidad estaba en el medio de alguna manera según el punto de vista de cada uno. Entonces a medida que logramos una mayor alineación, tenemos este punto. Dice: La aprobación o falta de objeciones depende del

contexto en el que se utilizará ese TLD. De eso se habló también el lunes.

Un poquito más hacia la derecha tenemos una serie de nombres de ciudades no capitales limitadas donde siempre falta una aprobación o una carta de no objeción. Eso es lo que estuvo debatiendo en las listas de correo electrónico o en las teleconferencias. O sea que aparentemente esta es la situación en la que estamos en base a lo que se debatió dentro del grupo de trabajo 5. ¿Cómo avanzamos a partir de aquí? Es muy difícil. Y podemos ver incluso en base a lo que se dijo el lunes en la sesión intercomunitaria que es muy difícil moverse en este espacio, pero de hecho hay varias cosas que podemos empezar a pensar para mejorar lo que teníamos en la guía del 2012. De eso vamos a empezar a hablar hoy cuando veamos cuáles son los principios que quisiéramos aplicar a esta fase de nuestro debate.

¿Cómo podemos encontrarnos en el medio? Hay varias ideas aquí que podríamos considerar. En la lista del área de trabajo 5 hay sugerencias como las siguientes. Para mejorar el proceso, hay un plazo para recibir respuestas de los gobiernos y autoridades pertinentes cuando se solicita una carta de no objeción. Esta es una idea muy práctica. Es decir, establecer un plazo. Si volvemos aquí, esto podría ser beneficioso en relación con lo que ya tenemos en la guía del 2012, que

establece un plazo. ¿Esto se aplica todas las solicitudes o solamente a aquellas que representan un término geográfico? Lo que quisiéramos ver ahora es si podemos tomar estas oportunidades e ideas y explorar las a fin de ver cómo pueden mejorar la guía del solicitante y el proceso para los solicitantes a fin de que en primer lugar haya más previsibilidad respecto al proceso, haya mejor conocimiento y conciencia de lo que necesitan saber para poder evaluar mejor si hay algún riesgo que deben comprender y para mitigar esos riesgos a lo largo de su proceso de presentación de solicitudes. Parte de esto vamos a tratar de analizarlo después de considerar los principios. Pero por favor recuerden este segundo punto en la diapositiva a ver si pueden darnos algunas ideas y sugerencias de otras cosas que podemos agregar o modificar para que el proceso sea interesante para ambas partes y apoya todas las partes.

Aquí estamos trabajando en ciertas áreas o con ciertas áreas de la comunidad. La idea es que la comunidad desarrolla algo de forma colectiva y algo que sea aceptable para muchos, para todos. Pero antes de hacer eso vamos a centrarnos. Vamos a alejarnos un poco del nivel granular de detalle y vamos a empezar a analizar algunos principios que quisiéramos ver. Y quisiéramos ver si ustedes están de acuerdo con estos principios.

GREG SHATAN:

Simplemente para encontrar un punto intermedio, me parece que esta diapositiva se centra en la carta de consentimiento o de objeciones, pero como usted dijo antes, al principio, esto no está en el medio de las posibles protecciones, facultades o derechos porque hay todo un espectro que incluye las objeciones, el momento en el que se pueden presentar objeciones en el proceso, y también revisiones de la solicitud, y también procedimientos de resolución de disputas después de la delegación. También una carta de objeción no está necesariamente en el medio donde empiezan a jugar los derechos porque puede ser simplemente una prohibición total sin derecho a dar consentimiento o no objetar hasta un procedimiento de notificación o alguna forma de algo que no dé un poder de impedir avanzar a un gobierno. Hay muchos puntos en el medio. No quiero complicarles la tarea, pero lo que quiero decir es que cuando hablamos de qué debe ser protegido o qué es lo que debe recibir un derecho quizás eso sea inaceptable en un punto y quizás sea aceptable en un punto diferentes del proceso. Entonces el derecho de que Sheboygan, Michigan, impida a nadie utilizar Sheboygan, a menos que la ciudad entregue su carta de no objeción, puede ser problemático el derecho de Sheboygan de objetar. Quizá sea menos problemático al derecho de Sheboygan utilizar un procedimiento de reducción de disputas si hay algunas cosas

que no son como deberían ser. Sheboygan también es el nombre de un pancho o sándwich con salchicha.

Quizás algún nombre tenga una aplicación no geográfica, con lo cual ya no es un nombre geográfico de todos modos. Si consideramos la carta de consentimiento o de no objeción, el modelo de esta carta, vamos a tener más problemas o más dificultades que si también podemos hablar del punto en el medio de los procesos en el que nos podemos llegar a encontrar porque este es un tema o situación más difícil de lo que cabe esperar. Así que hay que considerar todos los niveles donde podemos trabajar para modificar las cosas y ver cuál es el nivel de facultad de impedir. Habría que definir todo esto porque según veo la situación actual estamos considerando esta variable solamente. Bueno, no es una variable. Va a ser un camino muy largo con un final incierto.

MARTIN SUTTON:

Gracias. Estoy utilizando esto como ejemplo. Habría que ver cuáles son las soluciones que vamos a aplicar en diferentes circunstancias y diferentes momentos. Estamos viendo esto y vamos a seguir hablándolo, pero lo que estamos tratando de hacer aquí es mostrarles hacia donde apuntamos al abrir este debate. Sabemos que hay un espectro de uso, un espectro que debemos considerar, diferentes posiciones a lo largo de

este espectro. Les estamos explicando hacia dónde están avanzando los debates. Si vamos a dar un paso atrás para tener una visión más holística, la idea es entender los procesos que tenemos. Antes de la presentación de la solicitud hay una serie de controles aquí. Para la evaluación y objeción en base a las solicitudes antes de la delegación y una serie de controles posdelegación. O sea que tenemos la capacidad de utilizar estos tres momentos cuando consideramos diferentes tipos de solicitudes. En este caso diferentes tipos de casos de solicitudes que son específicas en cuanto a nombres de ciudad no capital o que tienen el mismo nombre pero que tienen un significado diferente y diferentes casos de uso.

Podemos pasar ahora a los principios. ¿Hay otra pregunta? El punto es dejar de pensar en estos ítems en particular y después vamos a tener un debate más abierto y vamos a volver a este tema en ese momento. Pero antes de seguir exponiendo preguntas, a menos que sea algo aclaratorio. ¿Es aclaratorio? Entonces micrófono 2. ¿Es para aclarar algo?

MARTIN SUTTON:

Ya vamos a llegar a eso. El número 2.

KATRIN OHLMER:

No estoy segura si este marco que usted muestra donde tenemos que encontrarnos en un punto intermedio refleja cuál es nuestra tarea. Usted mencionó también que estamos acá para representar el interés de más personas. Yo pensaba que se trataba más de cuáles son los temas que surgen de la guía del solicitante 2012, en qué aspectos podemos mejorar y no hacen una lista de deseos de miles de personas y opiniones y encontrar algún terreno común entre la derecha y la izquierda. Creo que tendríamos que centrarnos en aquellos temas y aquellas cuestiones que pueden mejorarse en lugar de buscar este punto medio de nuevos temas o cuestiones que agregamos, que no estaban en la vía de 2012.

MARTIN SUTTON:

Gracias. Tengan en cuenta que esta es una sesión intercomunitaria en donde hay muchos que quizás no están familiarizados con las deliberaciones y el trabajo del área de trabajo 5, ni tampoco en ese nivel de detalle. Esperamos entonces que haya oportunidades para que todos puedan hacer aportes a medida que avanzamos en la sesión. Pero no estamos ignorando ese aspecto en particular. Queremos ideas queremos mejorar, pero en este momento vamos a dar un paso atrás y vamos a ver cuáles son aquellos principios sobre los cuales estamos de acuerdo y después queremos ver si tenemos que tomar algunos principios más generales a

medida que vamos entrando en mayor profundidad en las ideas a nivel colectivo.

Entonces si me permiten, voy a pasar ahora a presentar este tema en particular. Lo que estamos tratando de hacer acá es ver si debido a estas posiciones tan extremas que empezaron a formarse y con las cuales es difícil manejarse queremos ver si había un punto revista más alto, más general, del que podíamos partir. Es decir, cuál debería de ser el marco y si estamos pensando en hacer mejoras y cambios tendremos que ver si reflejan esos principios que quisiéramos considerar. Entonces por ejemplo quisiéramos asegurarnos de que haya respeto y equilibrio de los diversos intereses de la comunidad y también tenemos que asegurar la previsibilidad, equidad y transparencia en la máxima medida posible para el solicitante y cualquiera que quiera hacer una revisión de esa solicitud. Creo que tenemos una serie de principios así que la voy a dar la palabra Olga.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Martin. Bienvenidos a todos a la sala y a la sesión. Como decía Martin, vamos a tratar de presentarles algunos principios que tienen esta idea holística de subir un poco de nivel, alejarnos un poco de los conceptos detallados. Yo voy a comenzar y luego mis colegas van a continuar,

Annebeth y Javier. Yo voy a presentar el principio y luego vamos a hacer preguntas. Como podrán ver, en la parte inferior de la de positiva hay dos preguntas. Las voy a presentar por separado. Una vez que hagamos las preguntas, vamos a ver qué opinan ustedes. Queremos que levanten la mano si no están de acuerdo con el principio. Es decir, si la respuesta a la pregunta es no estoy de acuerdo. Vamos a leerla entonces.

El principio uno tiene que ver con permitir a los nuevos gTLD, que es el tema del dominio del que estamos hablando durante hace mucho tiempo en este grupo y otros grupos. De acuerdo con el principio C de las recomendaciones de la GNSO 7 sobre nuevos gTLD, las razones para introducir nuevos dominios de alto nivel incluyen que haya demanda para los solicitantes potenciales de nuevos dominios de alto nivel en formato ASCII e IDN. Además, la introducción del proceso de solicitudes de nuevos dominios de alto nivel tiene el potencial de promover la competencia y el suministro de servicios de registro, de sumar elección para los consumidores, diferenciación de mercado y diversidad de proveedores de servicios y diversidad geográfica. Entonces las dos preguntas son las siguientes. Voy a hacer primero una y luego la otra. ¿Podemos estar de acuerdo? ¿Podemos acordar que el programa debería permitir la introducción de nuevos

gTLD, tal como se acordó de manera preliminar por parte del grupo preliminar al completo? Es decir, ¿estamos de acuerdo en el que el programa debería permite la traducción de nuevos gTLD, tal como lo acordó el grupo de trabajo? Si no están de acuerdo, levanten la mano. Sebastien. Muy bien.

Voy a pasar a la segunda pregunta. ¿Podemos acordar que el programa, en relación con el área de trabajo 5, debería permitir la introducción de los nuevos gTLD, en particular en relación con los nombres de ciudades no capitales? Es decir, esta pregunta es diferente. Tiene que ver con los nuevos gTLD, pero en relación con nombres de ciudades no capitales. ¿Estamos de acuerdo en que el programa debería permitir los nuevos gTLD para nombres de ciudades no capitales? ¿Están todos de acuerdo? Entonces tenemos que permitirlo. Nombres de ciudades no capitales. Veo que nadie levanta la mano. De acuerdo. Entonces le voy a dar la palabra a mi querida colega Annebeth o a Javier. ¿A quién le toca? Javier.

JAVIER RUA-JOVET:

Buenas tardes a todos. Principio 2. La próxima diapositiva. Previsibilidad. Principio 2. No cambió la diapositiva. Gracias.

Esto es bastante simple. Previsibilidad. En línea con el principio de las recomendaciones de 2007, dice: Los nuevos dominios genéricos de alto nivel deben introducirse de una

manera ordenada, oportuna y predecible. En cierta medida, como abogado, entiendo que queremos reglas, las reglas existentes creadas por ustedes, por la comunidad, reglas que sean bien comprendidas, públicas, transparentes, disponibles y que esas reglas creen también resultados predecibles. Por supuesto tenemos estas reglas siempre y cuando haya una nueva ronda de gTLD. Todos los que están en desacuerdo con el concepto de previsibilidad levanten la mano. Eso me parecía. Gracias.

ANNEBETH LANGE:

Buenas tardes a todos. Soy Annebeth Lange. El principio 3 es levemente diferente, pero se relaciona con los otros temas de los que venimos hablando y también con lo que ocurrió después de la ronda de 2012. Deberíamos tener un sistema que reduzca la posibilidad de conflictos. Podemos acordar tratar de reducir la probabilidad de conflictos dentro del proceso, así como después de que haya finalizado el proceso y de una vez que los TLD hayan sido delegados. Lo que sabemos después de la última ronda es que hubo algunos conflictos bastante difíciles y queremos evitar ese tipo de conflictos en el futuro. No es bueno para los solicitantes y no es bueno para la ICANN como organización de múltiples partes interesadas. Cuantos más conflictos tengamos, si no los podemos resolver y si no tenemos una serie de reglas que

brinden previsibilidad y una forma de generar menos conflictos en última instancia, esto no será bueno para la credibilidad de la ICANN y tampoco para el futuro. Entonces esto es lo que deberíamos tratar de lograr. ¿Hay alguien que esté en desacuerdo? Me pareció.

JIM PRENDERGAST:

Fue una semana larga. No estoy en desacuerdo. Solo quería pedir una aclaración. Cuando usted habla de conflictos, ¿hablamos de la situación de Amazon y ese tipo de cosas? ¿Eso no está relacionado con uno de los primeros principios de la que hablamos de la previsibilidad? Si tenemos previsibilidad, entonces no tenemos que preocuparnos por eso. Eso diría yo.

ANNEBETH LANGE:

El problema es que yo estoy de acuerdo. Cuanto más predecible es, más fácil será y menos conflictos habrá, pero lo que logramos ahora y lo que vimos en los debates del área de trabajo 5 especialmente con los nombres de ciudades no capitales es lo que se describió aquí antes. Hay puntos de vista muy diferentes con respecto a cómo debería lograrse esto. Y aun si tenemos un sistema que es muy claro, Greg estuvo hablando de los derechos, y aun si una parte considera que tiene más derecho que la otra y si tenemos un sistema

que permite definir esto, nunca en última instancia vamos a poder impedir que alguien después no genere un conflicto.

Miremos hacia atrás y veamos que en 2012 no hubo ninguna regla de no objeción. ¿Habríamos tenido más o menos conflicto una vez finalizada la ronda? ¿Habríamos tenido más casos como Amazon o Patagonia? Tuvimos unas cuantas historias de éxito de ciudades que recibieron objeción, aun cuando una parte decía que no tenían que tenerlo y el gobierno tiene derecho. Y ese es un punto de vista válido, pero de todas formas ¿qué podemos hacer para obtener la cantidad mínima de conflictos posibles? ¿Deberíamos comenzar con el debate, Martin, o usted va a decir algo más? Ya volvemos, Greg, a usted.

MARTIN SUTTON:

Podría responder. Creo que los principios de 1 a 3 están interrelacionados. Ahora minimizar la posibilidad de conflictos gran parte de esto tiene que ver con que todo esté claro desde el principio para que el solicitante sepa cuáles son los riesgos que enfrenta al preparar todo esto. Es una tarea muy difícil. Es una carrera financiera, mucho esfuerzo que tienen que hacer para entender si es un proceso viable y significativo. Ellos son los que corren el riesgo, por así decirlo, y por eso necesitan saber cuáles son esos procesos y cómo

podría reducir esos riesgos potencialmente, ya sea siguiendo las mejores prácticas surgidas de rondas anteriores en lugar de incluir todo en una política. ¿Hay alguna mejor práctica que podemos aprovechar y que nos permita entender esos riesgos y tomar opciones en lugar de obligarlos a hacer algo que quizás no sea pertinente en términos del caso de uso? Este es un ejemplo y quizás después podamos hablar un poco más sobre este tema y recibir aportes del público.

Greg, ¿usted quería agregar algo? Después tenemos a Paul y después vamos a pasar a la próxima etapa. Vamos a interrumpir ahí esa parte para poder pasar después al debate. ¿Se trata acerca de aclarar algo que tenga que ver con los principios?

GREG SHATAN:

Quería aclarar algo o sumar algo a lo que usted acaba de decir. Una forma válida e importante de reducir la cantidad de conflictos es reduciendo las bases sobre las cuales se puede generar o iniciar conflictos. Quizás un pequeño gobierno. Yo no soy libertario, pero podría asumir ese rol ahora. Cuantas más formas haya de generar conflictos, más reglas habrá. Las 613 reglas de manera [incomprensible]. Entonces habrá más necesidad de conflictos y más necesidad de reglas. Cuántas menos reglas, menos conflictos. Ese es el punto 1.

El segundo punto quizás sea más bien una pregunta para Annebeth. En términos de historias de éxito, ¿se le ocurre alguna historia de éxito en relación con las cartas de aprobación o no objeción utilizadas para lo que llamaríamos términos geográficos cuando el uso previsto no era un uso geográfico?

ANNEBETH LANGE:

Creo que Paul primero y después allá. Y después usted.

PAUL McGRADY:

Gracias. Creo que hay un principio que falta y es el principio de simplicidad. Tenemos una vieja noción de toma de decisiones, aunque la explicación simple tiende a ser la correcta. Entonces si pensamos en cómo aplicar esto hay algunos ejemplos potenciales. Una compañía de electricidad quería solicitar .EDISON, una universidad que quiere pedir .DAVENPORT, una sociedad de geología que quiere pedir .PIEDRA y un departamento de cuentas a cobrar que quiere pedir .AC, una catedral que quiere .WESTMINSTER, un jurado que quiere pedir .SORPRESA, una automotriz que quiere pedir .LINCOLN y una tribu norteamericana que quiere pedir el .PUEBLO.

Hay distintas ciudades capitales en Estados Unidos que tendrían que pasar por 613 reglas si es que decidimos crear un sistema complejo. Con un sistema más simple va a ser más fácil. Creo que existe el principio en la ICANN de tratar de cargar derechos que resulten en cartas, objeciones, negociaciones, demoras, pérdidas, gastos. En otras palabras, menos nombres de ciudades no capitales, que es el principio que usted señaló. Más conflictos, no los queremos. Y la previsibilidad que dijimos que no queremos. Es un resultado mucho más simple, en términos del principio de simplicidad, que el hecho de que la ICANN tenga nombres de ciudades no capitales locales que se hagan cumplir sobre la base de derecho de contenido y la forma en la que se utilizan los TLD que violan leyes locales. En otras palabras, tendremos que ver con lo que ocurre por ejemplo con Nebraska. Aquí tenemos una disputa basada en contenidos. Si hablamos de TLD, ese tipo de contenidos o disputas basada en contenidos es algo que debería estar a cargo y no debería ser la ICANN quien creara todo un conjunto de reglas internacionales. Gracias.

ANNEBETH LANGE:

Número 1.

ORADOR DESCONOCIDO: Muchas gracias. Hay una pregunta remota de Carlos Gutiérrez, miembro del área de trabajo 5. En primer lugar, tiene un comentario y dice: El foro está enfrentando preguntas sobre los principios del GAC de 2007 pero no sobre la guía del solicitante del 2012. Pregunta: ¿En el área de trabajo 5 proponen una revisión o una nueva reacción o son la confirmación de los principios de 2007?

ANNEBETH LANGE: Número 4.

EDUARDO DÍAZ: Gracias. Yo soy Eduardo Díaz de NARALO. Cuando leo esto, reducir las razones para el conflicto, sé que hablamos de los nombres de ciudades no capitales. Podemos tomar el mapa y tomar todos los nombres de montaña, ríos, capitales, todo. Y esos no se pueden usar. ¿Eso serviría para reducir el conflicto? Gracias.

OLGA CAVALLI: Quisiera responder a varios comentarios que se hicieron. Creo que nadie está pensando en 613 reglas. Una regla básica sería quizás, en respuesta a su pregunta y también a Greg, un contacto inicial entre el solicitante y la parte interesada. Quizás esto sería útil. Se fijan en el documento en donde

compilamos todos los documentos que recibimos de ustedes y van a la parte que se refiere a las historias de éxito. Sin duda se refiere a proyectos en donde hubo un contacto inicial entre las partes. ¿Sería es una forma de avanzar? Como dijo Martin, ¿podría ser eso parte de un conjunto de reglas de mejores prácticas, que los solicitantes y los gobiernos y las partes interesadas podrían utilizar para reducir los conflictos? Porque tal como dijo Annebeth, no queremos una nueva ronda con los mismos conflictos. Ya venimos con conflictos desde hace más de 6 años. No queremos eso. Eso no es bueno para la ICANN, no es bueno para el solicitante y tampoco para los países, ciudades ni para nadie. Ese es mi comentario por el momento. Gracias.

ANNEBETH LANGE:

Número 2.

JORGE CANCIO:

Hola. Yo soy Jorge Cancio. Creo que este es un muy buen principio. Yo represento al gobierno de Suiza. La forma en que yo entiendo esto es que aquí subyace la idea de que hay diferentes tipos de intereses que convergen en una cadena de caracteres determinada, en este caso los nombres de ciudades no capitales. La experiencia general indica que si queremos buscar soluciones que no lleven a conflictos

significa que debemos tener en cuenta todos los intereses que están en juego desde el principio. En Suiza tenemos mucha experiencia con esto. Tenemos cuatro idiomas diferentes, 26 cantones en un territorio muy pequeño, y dentro de cada cantón hay muchas tradiciones diferentes, valores distintos, dialectos diferentes, y ya tenemos experiencia en esto. Realmente hay que reunirse, hablar de los intereses de todas las partes, antes de marcar el camino, antes de crear una infraestructura importante antes de tomar una decisión que afectará a diferentes partes interesadas. Solamente si en realidad de reconocemos la presencia de los diferentes intereses y creamos un proceso donde todos puedan hacerse escuchar de manera justa evitaremos los conflictos durante el proceso o después del proceso. Aquí no se trata de un juego de suma cero donde habrá ganadores y perdedores. Aquí se trata de crear los incentivos para tener ganadores, para que todo el mundo sea ganador, para tener un juego de suma positiva.

JAVIER RUA-JOVET:

Recibimos algunas preguntas que no fueron respondidas. Una pregunta o comentario hecho por Carlos Raúl Gutiérrez que va al centro de lo que es un PDP y creo que pregunta si solo estamos buscando la reconfirmación de las políticas de 2007. En realidad, queremos avanzar. Yo les digo a todos ustedes y

les decimos a todos que estamos buscando acuerdos. Si hay que cambiar el 2007 eso es parte del mandato. Hay algunos principios que fueron sugeridos aquí. Aquí se habló de la simplificación o de ese tipo de principios. Eso sería algo nuevo y es interesante. Por supuesto estamos dispuestos a revisar las políticas, para eso estamos aquí, pero el ejercicio de hoy es un ejercicio de confirmación. Es un intento de parte nuestra de seguir estableciendo reglas básicas y fundamentales y de definir puntos para que vamos a ver cuál es la opinión de la comunidad porque naturalmente los procesos de múltiples partes interesadas hay mucho debate muy intenso y es lo que buscamos. Queremos ese debate. Pero a veces podemos estar confundidos. No sabemos si estamos de acuerdo o no con los principios.

Como dije antes, un participante hoy sugirió un principio, que es parecido a lo que está diciendo Greg, una especie de visión libertaria donde menos es más. Por eso estamos aquí. En cuanto a lo que dijo Eduardo Díaz, sugirió que enviemos el mapa y veamos que aparece en ese mapa y después utilicemos eso como referencia para definir qué es y qué no es un nombre geográfico. Eso es una idea. Hay personas que se opondrían totalmente a eso en el área de trabajo. Eso es parecido a otras propuestas que son tan válidas como estas, que tienen que ver con la lista muy completa de lo qué es y

qué no es un nombre geográfico. Quizás haya alguna lista que tenga un cierto nivel de granularidad. Por ejemplo, hubo sugerencias en relación con el tamaño de las ciudades no capitales. En mi territorio, en Puerto Rico, la segunda ciudad más importante, Ponce, tiene muy pocos habitantes porque Puerto Rico en general tiene pocos habitantes. ¿Entonces esa sería una norma adecuada? Eso debemos debatirlo. Estamos buscando normas y reglas que creen previsibilidad, las listas dan previsibilidad. Consideramos la lista y el nombre está o no. Vemos un mapa, pero después la pregunta es: ¿Esto se puede implementar en la práctica? ¿Es simple? Por eso estamos aquí. Esas son mis respuestas con respecto a esos dos comentarios muy válidos.

HEATHER FORREST:

Muchas gracias. Yo trate de responder la pregunta de Carlos en el chat y creo que esto de lo que estamos hablando ahora es un intercambio de ideas que deberíamos haber realizado al principio. Me alegra ver que estemos hablando de esto ahora. En última instancia creo que nuestro trabajo se ha complicado más. Es más difícil ahora de lo que se hizo en 2007 y 2008. En 2007 y 2008 se habló solamente sobre principios y si volvemos a ese PDP y analizamos las recomendaciones aprobadas por el Consejo de la GNSO en ese momento todas se relacionan con los principios. Ahora tenemos el beneficio

de estar un poco más adelantados, de ver lo que ya se hizo. Después de 2007 y de 2008 se implementaron esos principios. Esa política se implementó a través de la guía del solicitante. Ahora tenemos que ver a través de la lente de la implementación y volver a los principios y ver en base a lo que se debatió aquí que es muy difícil hacer eso. Cada ejemplo que se dio acerca de un nombre de ciudad o un nombre de lugar, tiene que ver con la implementación. Los ejemplos nos obligan a hablar de la implementación.

Creo que nosotros como comunidad tenemos que pensar de manera inteligente para ver cómo llevar el diálogo a los principios. Yo aliento a los líderes del área de trabajo que piensen de manera inteligente. No es que quiera poner presión sobre ustedes, pero sería maravilloso esta semana que otra persona sufra presión. Creo que ustedes deben pensar de manera inteligente para ver cómo logran que nosotros centramos nuestra atención en los principios y dejemos de pensar en la implementación. Gracias.

ANNEBETH LANGE:

Gracias, Heather. Creo que es muy adecuado que usted haya dicho esto porque lo vimos en las últimas semanas desde que empezamos a hablar de los nombres de ciudades no capitales. Estamos como atrapados en los detalles y todas

estas opiniones diferentes. Lo que debemos hacer como copresidentes es determinar qué es lo que quieren ustedes, cuáles son las políticas que podemos aceptar todos de manera satisfactoria al final para evitar los conflictos y tener previsibilidad. Cuando vemos todos los debates en las listas de correo electrónico, hay opiniones muy diferentes sobre cómo se puede lograr eso y qué es lo que buscamos en última instancia. Entonces hoy queríamos volver a los principios, a las bases. Y si todos nos ponemos de acuerdo sobre algunos principios básicos y cada vez que sugerimos algo como miembros del grupo tratemos de pensar en los principios y decir: Si esto se hace, ¿realmente permitirá cumplir con los principios que establecimos? Habría que tratar de pensar un poco más de esa manera y creo que sería muy útil para la forma de pensar o trabajar. ¿Hay alguna otra pregunta? Hay mucho silencio. Muy bien.

MARTIN SUTTON:

Hablando de los principios, fue un poco difícil, un desafío, en relación a definir qué principios íbamos a presentar. La pregunta era: ¿Queremos que sea simple o queremos que sea complejo el proceso? Quisiéramos saber qué opinan todos los demás, pero ¿es importante tratar de mantener las cosas para que sean simples? ¿Quién quiere que todo sea siempre? Levanten la mano por favor. ¿Quién quisiera que esto sea

complejo? Levanten la mano. Está muy bien porque creo que esto es una información útil para agregar a los principios presentados aquí hoy.

ANNEBETH LANGE:

En realidad la pregunta es: ¿Brindará previsibilidad? Esa sería la pregunta. ¿Alguien me puede responder a eso? Porque si es demasiado simple, si somos abogados, tenemos una ley muy amplia con poco detalle. Hay muchas interpretaciones posibles. ¿Eso simplificaría el panorama saber en qué se están embarcando y qué están solicitando?

PAUL McGRADY:

Creo que la respuesta a su pregunta es sí. En mi ejemplo, la tribu norteamericana Pueblo en lugar de tener que pedirle permiso a la ciudad de Pueblo en Colorado u otros Pueblos que hay a los Estados Unidos (este es un pueblo que tiene 100.000 habitantes, pero podría tener 5 o 10 o 30) tendrían que ir pidiendo cartas. Quizás obteniendo 29 de las 30 cartas que necesitan. ¿Qué porcentaje de cartas de aprobación deben presentarse? ¿Hay que perseguir a todas las personas? ¿Cuántas veces hay que perseguirlas, esperar...? Todas estas cuestiones. Hay una enorme complejidad en relación con esa simplicidad que usted mencionó.

Entonces en lugar de que ellos puedan actuar utilizando el nombre de su tribu, tendrán que esperar y esperar y sufrir demoras, gastos y estar preocupados de que quizás alguien no los acepte o que alguien aparezca en el último momento del plazo. Es mucho más complejo. Deberíamos quizás decir que ellos pueden pedir .PUEBLO y mientras que lo utilicen en forma coherente con la legislación local que se aplica a ellos. Digamos que haya un departamento de policía .PUEBLO estaría bien. Si lo utilizan para representar a la ciudad Pueblo de Colorado o cualquier otro Pueblo de los Estados Unidos, en ese caso eso se podría resolver a nivel local. Por eso hay legislación. La ICANN no es el juzgado del mundo. Entonces la idea es simplificarles las cosas a los solicitantes. Y creo que también sería más simple para el trabajo de esta comunidad establecer 5, 10 o 612 reglas, no sé cuántas tenemos, cuanto más simple mejor.

JAVIER RUA-JOVET:

Voy a decir algo con respecto al comentario de Paul. ¿Cree usted que los fines de su ejemplo que al uso previsto sería utilizarlo, que tienen que decir desde el principio sí es un huso geográfico o no geográfico? ¿Está debe ser una norma simple para una tribu norteamericana que pida un TLD?

PAUL McGRADY: No sé si entendí bien su pregunta.

JAVIER RUA-JOVET: Creo que usted está diciendo que no sería simple, sería muy complejo, tener una tribu norteamericana yendo de lugar a lugar, pidiendo cartas de aprobación perdiendo tiempo, etcétera. Cree usted que una norma que hable del uso previsto. Que desde el principio esa tribu originaria declare que es un uso geográfico o quizás haya otras normas relevantes, por ejemplo, normas de la comunidad, normas ya existentes que pueden adaptarse para que se apliquen en especial a las controversias respecto de nombres geográficos. O sea, considerando las normas que ya tenemos, hay reglas y normas que pueden servir su ejemplo. ¿Qué opina usted?

PAUL McGRADY: Ahora entiendo. Usted eligió una de las normas y la vamos a aplicar al principio de simplicidad. ¿Correcto? Utilicemos .ANTIOCH para una universidad. Vamos a dejar de utilizar .PUEBLO porque cuando pensamos en una tribu norteamericana que tenga que acercarse a un gobierno local, y muchos otros temas que entran en juego. Así que mantengámoslo simple. Supongamos .ANTIOCH. La Universidad de Antioch, en Ohio, debería marcar que no vamos a utilizar este término como término geográfico. Están

en Yellow Springs. Se supone que entonces allí no habrá un uso geográfico, pero hay un Antioch en California. Creo que lo vi en la lista y otros 25 o 38. Creo que uno en Illinois. Entonces supongo que me pregunta sería: Si no hay una prevención antes que impida utilizarlo por motivos de una legislación local, ¿cuál sería el beneficio de que marquen el casillero? Simplemente porque la ICANN quiere recabar información y dárselo a los gobiernos locales para que ellos estén informados y puedan estar preocupados o no. ¿Cuál es el objetivo de esta norma? Entonces mi respuesta es a menos que tengamos un objetivo específico para desarreglar que cumpla con esos principios no hay que adaptarla. Ahora sí tenemos buenos motivos para tener esa regla, una buena regla es una buena regla. Podemos decir por qué queremos tener eso, qué va a hacer la ICANN con esa información. Es decir, si va simplemente a un casillero que hay que tildar y no pasa nada, para qué tenerlo. Ahora, si es un casillero que tildamos y después los 35 o 45 municipalidades del mundo que usen ese nombre Antioch van a recibir una carta de la ICANN que diga alguien pidió este nombre, creo que ese puede ser un motivo válido para chequear el casillero.

MARTIN SUTTON:

Creo que esto es un muy buen ejemplo de lo que estamos tratando de decir. Al utilizar el principio, podemos ver si los

cambios que se sugieren caben dentro de estos principios o si tenemos que hablar de la forma en que esos cambios se adecuan a esos principios. En cuanto a lo que estuvimos hablando sobre los principios de cómo avanzar con este debate probablemente llegamos lo más lejos que podíamos llegar si no hay otras sugerencias. Tenemos este principio de simplicidad que debemos incorporar. Hay otro comentario por allí. Perdón.

ORADOR DESCONOCIDO: Hay un comentario de un participante remoto, de Jorge Cancio de Suiza. Su comentario es el siguiente. Si utilizamos este debate de principios simplemente para avanzar con soluciones que no tienen el apoyo de todos no vamos a avanzar.

MARTIN SUTTON: No sé si entendí bien. ¿Explica algo sobre esta pregunta?

GREG SHATAN: Soy Greg para los registros. Quiero señalar que yo respondo a ese comentario con otro comentario. Se está sugiriendo que ciertas posiciones no cuentan con el apoyo y si avanzamos así no vamos a avanzar. No sabemos cuáles son los principios para los que no haya apoyo. El hecho de que haya muchas

veces personas tratando de decir que hay victoria, como lo hizo Bush en un portaaviones alguna vez que dijo "misión cumplida", [incomprensible] un principio que no cuenta con el apoyo de nadie.

ANNEBETH LANGE: Jorge, ¿quiere decir algo?

JORGE CANCIO: Gracias. Esto apareció en el chat, pero desde hace 10 minutos estamos escuchando esta idea de nombres geográficos. Sabemos que esta idea no es aceptada nada más que por un cierto número de unidades constitutivas. No solamente tenemos el tema de la atracción o de la aceptación, sino que estamos hablando de un abordaje e implementación muy especial que podría ser considerado, pero yo pensé que aquí estábamos hablando de principios. Entonces ¿por qué no seguimos hablando de principios si ese es el tema de esta reunión y evitamos hablar de soluciones muy específicas y dejamos de venderlas, entre comillas, como soluciones definitivas para los problemas que estamos considerando?

OLGA CAVALLI: Antes de decir algo, no tengo ni idea de lo de George Bush en un portaaviones. Mi inglés no es tan bueno. Pido disculpas. Mi

comentario es el siguiente. Creo que estamos sobre simplificando el tema de simplicidad y complejidad. Creo que la vida está en el medio. Quisiera tener una vida simple sin sintaxis, sin tener que ir al aeropuerto tanto tiempo antes, sin tener que pasar los escáneres, pero la vida es como es. Está en el medio. Acepto la complejidad porque logro otras cosas a cambio. Entonces creo que sobre simplificamos y decimos que sí, todos queremos simplicidad. Estoy de acuerdo, pero debemos pensar que, si queremos contemplar diferentes opiniones, perspectivas, y queremos evitar el conflicto qué es algo que aplica el último principio debemos ser más flexibles y aceptar algún tipo de complejidad que estaría en el medio. Quería hacer este comentario. Gracias, Martin.

MARTIN SUTTON:

Creo que es más fácil perdernos en los detalles hablado de ejemplos porque pensamos en casos en particular y vemos cómo encajan con nuestros principios. Creo que esto nos permite cuestionar los principios, pero creo que ahora es hora de avanzar y de abrir este debate. Podemos volver de hecho a lo que vimos antes. Sugeríamos debate en el grupo y la posibilidad de considerar quizás distintas ideas y ponerla sobre la mesa y ver cómo encajan teniendo en cuenta, como dijo Annebeth antes, que estos principios serían útiles en términos de este intercambio de ideas. Con todo gusto ahora

puedo abrir el espacio para preguntas y comentarios y para ver también especialmente ideas de los miembros del área de trabajo 5 y los que no son miembros del área de trabajo 5 que en general no tienen la oportunidad de hablar y de expresar sus ideas. Espero que todos se sientan libres y sientan que pueden hacer sugerencias en relación con este tema.

DIRK KRISCHENOWSKI:

Dirk Krischenowski de .BERLIN y del grupo de dominios de alto nivel. Este principio de uso previsto que un solicitante podría firmar, que no use el TLD de una forma particular en relación con el nombre de una ciudad, no es eso lo que hace el mercado. Si el nombre de la ciudad está en el mercado, el registro ya no lo tiene en sus manos porque el registrador es el que está en el mercado, el que vende los nombres de dominio, y los registradores venden ese término si es interesante desde el punto de vista económico y los términos geográficos son interesantes y son un modelo de negocio viable. Entonces lo van a vender como nombres de ciudad y nadie les va a poder impedir que lo vendan como nombres de ciudad. Lo vemos en los ccTLD mucho. Vemos .TV; se comercializa como dominio de alto nivel para los medios. O en Suiza, .CH se comercializa como abreviatura de China. Estas cosas van a pasar con los nombres. Aun cuando el uso de buena fe previsto no sé a utilizarlo como nombre de

ciudad. Cuando llegue al mercado, el mercado va a dictar lo que ocurre y vemos algunos TLD que ya están en el mercado y que se usan así. Creo que deberíamos decir que los geoTLD tienen un valor económico. Por eso hablamos de eso. Si no tuviera ningún valor, no estaríamos hablando de ellos.

MARTIN SUTTON:

Para aclarar un poco esta pregunta, continuamente en el grupo nos recordamos que hay muchas ciudades no capitales en todo el mundo. Hay muchos que tienen el mismo nombre en diferentes regiones del mundo. Es decir, hay nombres que coinciden y también hay nombres que también significan muchas cosas. Tienen múltiples significados que pueden utilizarse de forma genérica con un sentido pleno. También puede ser que haya marcas que se comercialicen y que se utilicen para una amplia gama de clientes. Algunos de estos quizás tienen restricciones en cuanto a quién puede registrar un dominio. Lo que vemos es que hay diferentes modelos que surgieron en la última ronda y hay formas de controlar la forma en que el registratario puede registrar un nombre en ese espacio. En algunos casos es muy restrictivo. En muchos casos hay muchos términos embebidos. Pero que usted está diciendo es que quizás alguien solicite un término no para usarlo como nombre geográfico y después quizás el

registrador sí que lo comercializa como nombre geográfico.
¿Es eso lo que está diciendo?

DIRK KRISCHENOWSKI:

Es muy probable que esto ocurra en el mercado. Si tenemos términos como Atlanta, Chicago u otras ciudades norteamericanas en donde el gobierno sin duda podrá opinar acerca de quién registra qué nombre de dominio. Esto podría generar confusión en los nombres de dominio como policía.chicago u otros, pero lo que nosotros proponemos, los dominios geográficos de alto nivel, es tener una lista maravillosa de ciudades capitales. Hay 200 ciudades importantes con las que todos estamos de acuerdo que son importantes. Entonces lo que decimos es que ampliamos un poco esta lista para incluir también aquellas ciudades citadas por Naciones Unidas como ciudades importantes. Hay una lista de casi 4.000 ciudades, incluidas las ciudades capitales. Esto no resuelve el problema de las ciudades más pequeñas, como el ejemplo de Puerto Rico. La segunda ciudad más grande del país probablemente no esté en esa lista si no tiene 100.000 habitantes, pero al menos se crea más certidumbre. Yo no creo que haya ningún problema en cuanto a emplear esta lista de 200 y llevarla a 4.000 ciudades importantes en el mundo, en donde los gobiernos quieren tener cierta certeza acerca de que nadie más use los nombres de estas ciudades

importantes de una manera que no esté alineada con la ciudad. Esto también respondería a su pregunta, Martin, acerca de si hay muchas ciudades que tienen el mismo nombre. Esas ciudades que están en la lista de Naciones Unidas solo pueden solicitar el nombre para esa ciudad.

MARTIN SUTTON:

Gracias por la aclaración. Número 3.

PAUL McGRADY:

Paul McGrady de nuevo. Gracias por plantear el tema de Chicago. Es un ejemplo fantástico de una ciudad que yo creo que tiene cierta preferencia en cuanto a alguien que quiera pedir el .CHICAGO. La ciudad de Chicago es un muy buen ejemplo de un lugar que no se involucraría en esto. De hecho, también planteó el tema de policía.chicago. Esto también tiene que ver con cómo se utiliza sin poner el algo en la lista negra. Qué pasa si Sting se reúne con la banda y organizan un concierto en Chicago y su TLD es police.chicago. Lo que estamos tratando de hacer es dar cierta preferencia a tema de contenido a nivel local. Hablando de ciudades que estarían en una lista que importan y que probablemente no estarían en el caso de Chicago.

MARTIN SUTTON:

Tomando el ejemplo que acaban de plantear, el grupo podría trabajar con estos principios para ver si están en línea o no con algunos de estos principios y debatirlos. Creo que viene bien en términos de aporte, pero yo quisiera saber si hay otros que todavía no pudieron hablar. Queremos alentar la participación de todos porque esto es una sesión intercomunitaria y es una muy buena oportunidad. Número 2.

NIGEL CASSIMIRE:

Hola, sí. Nigel Cassimire de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe. Estoy sentado acá pensando y tratando de llegar a un principio, pero os voy a explicar lo que estoy pensando. El gTLD es TLD genérico. La g es para genérico. Una vez que se le asigna a alguien nadie más en el mundo puede utilizarlo. Entonces se convierte en global. La guía del solicitante en cuanto a nombres geográficos, por lo que yo entiendo, excluye los nombres de países, nombres de ciudades capitales, etcétera. Estas son las cosas que quizás tengan un reconocimiento global. Entonces estaba sentado acá tratando de pensar cómo puedo encontrar una representación de algo, un principio, que me permita identificar los nombres que tienen un reconocimiento global.

Cuando hablamos de los ejemplos del mismo nombre de una ciudad de distintos países, eso no es global. Yo creo que esa

no es una buena aplicación de un gTLD. Una ciudad en un país tendría el nombre, pero solo la manera exclusiva cuando quizás hay otras ciudades que también merecen eso en otras partes del mundo. Lo que estoy pensando es que si tendemos a favorecer la reserva de los nombres que tienen un reconocimiento global en contraposición a aquellos que quizás aparecen muchas veces en distintos países, Chicago por ejemplo tiene reconocimiento global, pero mi preferencia si tratamos de simplificar las cosas es que más allá de los nombres de ciudades capitales, si una ciudad quiere tener un gTLD, que agregue el código de país al final. Chicago o, en mi caso, Tunapuna-TT. Es decir, Tunapuna, Trinidad y Tobago. Entonces quedaría claro o por lo menos sería una regla clara con respecto al uso de los nombres geográficos en el sentido de TLD sin dejar de lado otros lugares que quizás tengan el mismo nombre. Gracias.

MARTIN SUTTON:

Gracias. Me parece muy interesante y obviamente hay distintas referencias porque el solicitante podría determinar cómo quiere que se referencie su cadena de caracteres. Lugar-ciudad, lugar-país; esa sería una opción. Pero los supuestos en lo que usted está diciendo es que siempre va a haber un solicitante por ciudad, pero podría ser que los solicitantes consideren la posibilidad de crear una solicitud

para muchas ciudades que compartan el mismo nombre y compartir ese espacio. No hay nada que lo prohíba. Como solicitante, quizás uno puede lograr una carta de no objeción, una carta de cooperación entre todas las ciudades que tienen el mismo nombre. Quizás incluso sería razonable desde el punto de vista económico porque habría un mayor potencial de registratarios a los que venderles. Es muy bueno esto porque estamos pensando en formas en que se podría utilizar este espacio sin ser muy restrictivos en nuestro abordaje. Muchas gracias por ese comentario. Número 3.

ORADOR DESCONOCIDO: Muchas gracias. En línea con el comentario de Nigel, yo soy de Kenia, al este de África. Tenemos un pueblo, como una ciudad, entre la frontera entre Kenia y Uganda. Esta ciudad se llama Busia en Kenia, donde yo nací. Pero también tenemos Busia en Uganda. El mismo nombre. Entonces estoy pensando que es una situación muy interesante porque yo quisiera .BUSIA porque es mi ciudad, de dónde viene mi abuela. No sé cómo les va a caer eso a mis amigos de Uganda.

MARTIN SUTTON: Una vez más, es un muy buen ejemplo y podría haber distintas opciones disponibles para el solicitante. El solicitante podría abordar a la autoridad de la ciudad cuyo

TLD quieren utilizar, podría abordar a muchas ciudades que tienen el mismo nombre en diferentes regiones para obtener esa carta de no objeción para operar ese TLD como espacio geográfico.

Entonces acá no estamos pensando solamente en restringir. Si no, hay oportunidades en donde un solicitante podría pedir aprobaciones y manejar mejor los riesgos de publicar esta solicitud.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Voy a hablar en francés. Muchas gracias. Hablamos acerca de principios y quisiera volver a esos principios. Sería útil, creo, identificar una lista de ciudades que estén protegidas. Por supuesto tenemos la lista de Naciones Unidas, la opción de los aeropuertos, las ciudades que tienen aeropuerto. Esa lista es manejada por la IANA. Pero no se trata de que lista sino de poder encontrar una lista que se pueda están utilizando fuera de la ICANN. En segundo lugar, ¿no sería hora de tratar de pensar en la situación en la que tenemos varios solicitantes que piden las mismas letras? ¿No es hora de pedirles que trabajen juntos en contraposición a que compitan entre sí?

Y, en tercer lugar, pensemos en el ejemplo de la ciudad que está entre Uganda y Kenia. ¿Cómo podemos hacer que sea posible qué distintos grupos trabajan juntos utilizando los

mismos caracteres o las mismas letras aun cuando quizás no tengan el mismo objetivo? Esa es una pregunta que se planteó en la ronda anterior con empresas que tenían el mismo nombre. Algunos solicitantes se alejaron porque las ciudades que tienen el mismo nombre de una fruta o de telecomunicación eran un solo solicitante, pero quizás no sea mala idea que los tres trabajen juntos. Tenemos que ver cómo podemos compartir una cadena de caracteres para seguir avanzando con respecto a este tema. Muchas gracias.

MARTIN SUTTON:

Gracias. En cuanto a los ejemplos que mencionamos antes creo que hay oportunidades de cooperación y creo que hay opciones disponibles para que los solicitantes antes de una solicitud consideren la posibilidad de convivir con un mismo TLD. Quizás haya algunas cosas a tener en cuenta como el propósito previsto. Si difiere drásticamente, entonces habría que ver si esto sería posible, especialmente si es un registro cerrado en contraposición a uno abierto. Creo que tener esas opciones y estar abiertos para que los solicitantes lo consideren no es algo que quizás sería una mejor práctica para los solicitantes que pueden pensar en cómo manejar mejor los riesgos cuando si coinciden con un nombre de una ciudad no capital. Muchas gracias por sus aportes.

Sé que nos estamos quedando sin tiempo. Vamos a tomar una pregunta más y después voy a cubrir el resto de la sesión. Número 2.

GREG SHATAN:

Gracias. Voy a ser breve. Con respecto a la lista de ciudades, tal como decía Sebastien, dedicamos bastante tiempo hablar acerca de las listas de trabajo en el área de trabajo. Uno de los problemas es que no hay una definición común de ciudad, aunque hay conceptos que podríamos utilizar para definir qué es una ciudad y qué no lo es. Pero cuando hablamos de definiciones de políticas o legales, cada estado en Estados Unidos tiene una definición diferente de ciudad, que va desde un mínimo de población de 1.500 hasta 150.000. Hay cosas que se llaman pueblos, que tienen poblaciones de 750.000. En realidad, depende más bien de la forma de gobierno, más de eso que de otra cosa, por lo menos en Estados Unidos. Desde el punto de vista de los urbanistas de una ciudad, es cualquier cosa que está en el centro de una zona metropolitana.

No voy a entrar en ese tema, pero el punto es que después cada país tiene su propia definición de qué es una ciudad, si es que utiliza la palabra ciudad. Algunas listas se enviaron hoy de hecho no usan la palabra ciudad. Dicen ciudad, pueblo, zona poblada. Algunos hablan también de primer asiento del

gobierno, segundo asiento del gobierno. No hay una definición común, no hay una lista común, por lo que yo sé. Y tratar de definir qué es una ciudad podría implicar que nos quedemos acá para siempre.

MARTIN SUTTON:

Vamos a pasar a la próxima sesión. Gracias por ese comentario. Quiero hacer un comentario muy breve a modo de respuesta. En términos de mejora del proceso, estas listas son bienvenidas como referencia para aquellos que quieran utilizarlo como espacio gráfico, por lo menos sería como ayuda para verificar los nombres o quizás algunos quieran utilizar los confines no geográficos y podrían utilizar esa lista para considerar los riesgos de presentar una solicitud para algo que es un término genérico también y quizás podrían pedir la carta de aprobación o no objeción de la autoridad local para poder manejar ese riesgo con anticipación. Si les parece que el riesgo es demasiado grande, quizás no quieran continuar con la solicitud. Es decir, hay diferentes formas de mirarlo y de considerar las mejores prácticas, no necesariamente incluir todo dentro de una política estricta.

Entonces tal como dije tenemos que pasar ahora a otro tema para dar por cerrada esta sesión, pero le agradezco muchísimo los aportes y las ideas. Lo que recibimos con

agradado son las nuevas voces que escuchamos, especialmente en la sesión del lunes a la tarde y también hoy aquí. Muchísimas gracias por sus aportes y sus contribuciones. Queremos recordarles a todos que este es un tema muy emocional para muchas personas y queremos alentar la participación. Queremos alentar que todos puedan hacer sus aportes a este proceso. Tenemos que ser respetuosos y ser abiertos. Tenemos muchas sugerencias en la lista. Queremos alentar aquellos que todavía no hicieron sugerencias, que no participaron en estos debates, que por favor lo hagan. Son bienvenidos y los vamos a escuchar si nos hacen llegar sus aportes a través de la lista de mailing, si participan en las áreas de trabajo, en las llamadas de las áreas de trabajo, y cuando tenemos estas sesiones abiertas en las reuniones intercomunitarias de la ICANN. Queremos escuchar a otros que no suelen participar. Queremos que hagan escuchar sus voces, queremos que participen en los debates. Con todo recibimos sugerencias y oportunidades de ampliar la participación.

JAVIER RUA-JOVET:

Martin, quisiera agregar algo. Para aquellos cuyo idioma madre no es el inglés, mi idioma madre no es el inglés. Soy hispanoparlante. Entonces a los hispanoparlantes que están acá, que quizás sientan que el idioma es una barrera,

acérquense a mí personalmente y podemos conversar en privado. Pueden acercarse a Olga. Pido disculpas por cambiar de idioma. Pero estamos acá como facilitadores para ayudarlos a ustedes. Hablen con nosotros, acérquense informalmente. Y cuando lleguen al punto el que ya se siente lo suficientemente seguros, hagan aportes a través de los diferentes métodos de interacción que tenemos.

Así es el proceso multisectorial. No hay comentarios, no hay preguntas equivocadas. A veces los comentarios que surgen de la nada son los comentarios nos hacen pensar y nos llevan a la realidad, así que yo sé que parece un área de trabajo complejo. Sé que se habla mucho, pero por favor hagan sus aportes. Muchas gracias. Disculpas, Martin.

MARTIN SUTTON:

Ningún problema. Gracias, Javier. Hoy ya hablamos acerca de los principios y es muy bueno que todos podamos considerar aportes e ideas y que podamos trabajar con una serie de principios para asegurarnos de que estemos tomando el camino correcto nuestras deliberaciones y en el resultado futuro del trabajo del grupo. Los otros temas ya los mencionamos. Quería finalizar asegurándome de que todos sepan cuál es la línea de tiempo del área de trabajo 5, que es distinto de lo que hicieron las áreas de trabajo 1 a 4. Acá

vemos que la entrega del informe inicial tendrá lugar próximamente. El área de trabajo 5 comenzó a fines del año pasado y comenzó a funcionar realmente a principios de este año. Empezamos a hablar acerca de este tema a principios de este año y esperamos que como es un tema focalizado y como ya se ha debatido mucho este tema en otros grupos anteriormente, estamos tratando de resolver este tema y esperamos poder preparar un informe inicial a fines del verano. Esperamos que con el tiempo esto empieza a coincidir con el resultado final del trabajo de las áreas de trabajo 1 a 4. Esa es la esperanza y la intención. Así que este es nuestro objetivo de aquí en adelante van a escuchar hablar más acerca de este tema en la reunión de Barcelona a medida que vayamos avanzando en el área de trabajo 5. Debería dar por cerrada esta sesión. ¿Alguien quiere agregar algo más?

OLGA CAVALLI:

Si el informe que presentamos en verano, que para mí es diciembre, ¿esto sería lo adecuado?

MARTIN SUTTON:

Gracias por aclarar esto.

ANNEBETH LANGE:

Quisiera también agregar que creo que deberíamos agradecer al personal que nos está ayudando. Es sorprendente lo que hacen. Recibe muchísimos comentarios en los grupos de trabajo a través de los correos electrónicos y es maravilloso como logran presentar eso a través de un documento para que tengamos todos los datos juntos. Es sorprendente y maravilloso. No podríamos trabajar sin ellos. Muchas gracias a todos los que presentan comentarios, tanto a través de las listas de correo como a través de otros canales. Por favor acérquense.

Y Javier habló del español. Y es incluso peor para aquellos que no utilizan un idioma oficial que nunca tienen traducción. Si hablan algún idioma nórdico, acérquense a mí.

CHERYL LANGDON-ORR:

Jeff y yo queremos reconocer el trabajo que han hecho hoy y queremos agradecerles. El área de trabajo sigue avanzando, pero esto va más allá del área de trabajo. Pero también quisiera agradecerles a ustedes, obviamente al equipo de apoyo y a los intérpretes. También quisiera agradecer a estas personas maravillosas que realmente están haciendo un trabajo increíble. Muchas gracias.

La próxima sesión será a las 5, que se ocupará de RDS whois2.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]